

NUEVAS POSIBILIDADES DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DE SIERRA DE GATA (CÁCERES), TRAS EL INCENDIO FORESTAL DE 2015

Felipe Lorenzana de la Puente

Sociedad Extremeña de Historia
felilor@gmail.com

RESUMEN: El devastador incendio forestal que asoló la Sierra de Gata en el verano de 2015, en especial los términos de Acebo y Hoyos, ha permitido descubrir o facilitar el acceso hacia estructuras arqueológicas de diverso tipo: megalitos, bujardas, aterrazamientos, molinos, minas, pozos de nieve, centrales hidroeléctricas, etc. Estamos ante los escombros de un pasado no siempre remoto, de un mundo rural y agrario ya prácticamente desaparecido, que si bien fueron nuestra seña de identidad como extremeños, hoy se hallan generalmente abandonados. Gracias a las nuevas vías de evacuación abiertas tras el incendio, el campo y el monte están ahora más transitables. Esta circunstancia, unida a la mayor sensibilización de los poderes públicos hacia esta comarca, tan deprimida, y a la expectación causada por la desgracia entre la población, nos ofrece nuevas posibilidades de dar a conocer este patrimonio, y convertir estos humildes recursos arqueológicos en valiosos recursos educativos e incluso turísticos.

PALABRAS CLAVE: Sierra de Gata, incendio, arqueología.

LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe (2017), "Nuevas posibilidades de gestión de los recursos arqueológicos de Sierra de Gata (Cáceres), tras el incendio forestal de 2015", en SEGOVIA SOPO, R. (coord.): *Arqueología e Historia en Jerez de los Caballeros y su entorno. I Jornadas de Historia en Jerez de los Caballeros*, Xerez Equitum y Diputación de Badajoz, pp. 369-403.

ISBN: 978-84-617-9082-1

*NEW POSSIBILITIES OF MANAGEMENT OF THE
ARCHAEOLOGICAL RESOURCES OF SIERRA DE GATA
(CÁCERES), AFTER THE FOREST FIRE GIVE 2015*

Felipe Lorenzana de la Puente

Sociedad Extremeña de Historia
felilor@gmail.com

ABSTRACT: The devastating forest fire which destroyed the Sierra de Gata in the summer of 2015, especially the municipal areas of Acebo and Hoyos, has made the access to archaeological structures easier, which are of many types: megaliths, ancient shepherd's shelters, terracing lands, mills, mines, snow wells, hydroelectric power plants, etc. Those are the remains of a past, not always so remote, of a rural and agricultural world that has already virtually disappeared. They used to define the people of Extremadura, but nowadays they are in general abandoned. Thanks to the new escape routes that were opened after the fire, the countryside and the forests are now more passable. This circumstance, linked to a greater awareness of public authorities about this depressed area and the expectation rose by the tragedy among the population, offers more possibilities of showing this heritage and turn these humble archaeological resources into valuable educational and even tourism resources.

KEYWORDS: Sierra de Gata, forest fire, archaeology.

**A Julián Puerto Rodríguez y a Jesús Carlos Rodríguez Arroyo,
historiadores de Acebo**



I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la desgracia que supone que un incendio de dimensiones apocalípticas, el peor que se ha registrado nunca en Extremadura, se lleve por delante casi ocho mil hectáreas de vegetación y los recursos vitales de no pocas familias, causando daños estimados en 50 millones de euros, que fue lo que ocurrió en la Sierra de Gata entre los días 6 y 8 de agosto de 2015¹, podemos detectar también motivos para sentir algún consuelo. Vamos a destacar dos.

El primero y principal es, sin duda, la promesa del gobierno regional, una vez finalizadas las labores de emergencia, de rediseñar su política sobre montes, absolutamente aciaga hasta el momento, a través de un Plan de Aprovechamiento Forestal, así como conducir la recuperación de los terrenos arrasados a través de actuaciones cuidadosamente programadas y consensuadas con los expertos, ayuntamientos y colectivos afectados². El segundo podría ser el hecho de que los historiadores aprovechen esta coyuntura para localizar, recuperar y analizar testimonios materiales del pasado existentes en la zona, así como para exponer nuestros criterios sobre cómo deberían ser gestionados.

¹ Tenemos alojado en la red un reportaje sobre las causas y desarrollo del incendio forestal utilizando materiales propios: <https://www.youtube.com/watch?v=ITEorb1CvWk>. Datos concretos sobre las superficies afectadas, personal movilizado, medios empleados, actuaciones de emergencia, seguimiento del incendio y cartografía aplicada, pueden hallarse en el portal de la Junta de Extremadura: <http://www.incendiegata-institucional.es/> (consultada el 9-IX-2016)

² Al menos es lo que se desprende de las frecuentes intervenciones al respecto de los responsables políticos ante la prensa, o ante los representantes de la Mancomunidad de la Sierra de Gata (vid. por ejemplo las manifestaciones de la consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García, ante éstos el 16 de mayo de 2016: <http://www.gobex.es/comunicacion/noticia?idPub=19123>), y ante la Comisión no permanente de investigación de la Asamblea de Extremadura para aclarar los hechos relacionados con el incendio (<http://www.asambleaex.es/comision-2460>). En cuanto a los objetivos del equipo de seguimiento de la Universidad de Extremadura, tras el convenio firmado con la Junta, están expuestos en el portal ya citado: <http://www.incendiegata-institucional.es/seguimiento>.

Este trabajo se ocupará precisamente de localizar algunos de tales recursos y de proponer medidas para su puesta en valor. No centraremos en el municipio de Acebo, el más afectado por el incendio (4.436 hectáreas quemadas, el 77 % de su término), aunque se harán referencias a actuaciones registradas en otras localidades de la comarca. No pretende ser esta aportación un catálogo exhaustivo de ruinas, ni tampoco vamos a ofrecer la visión de un especialista en Arqueología, pues no lo somos. Se trata más bien de seleccionar para su estudio una corta serie de vestigios que consideramos relevantes, bien por su antigua significación en la economía local, bien por haber merecido muy poca atención hasta el momento, en algún caso ninguna, aportando en su valoración la visión de un historiador, cuando no la de un simple ciudadano.

La repercusión que el incendio y sus consecuencias han tenido en la opinión pública ha promovido un mayor conocimiento de la zona, lo cual se ha traducido en un movimiento creciente de visitantes -no pocos de ellos atraídos por las actividades solidarias organizadas por diferentes colectivos- y en futuros proyectos de dinamización del turismo rural. Por otra parte, las inversiones aplicadas por la Junta han mejorado o van a mejorar las comunicaciones de acceso a los pueblos y los caminos naturales. Sus propósitos para recuperar el monte y el paisaje agrario calcinados, y así evitar futuros incendios, se han proyectado a través de la llamada vegetación de mosaicos, la cual pretende crear discontinuidades en la nueva masa forestal intercalando tierras de pastoreo y de cultivo, lo cual, si finalmente fructifica, implicaría revitalizar la agricultura, la ganadería y la silvicultura, ahora prácticamente abandonadas, única forma de atajar el éxodo rural (Acebo ha pasado en los últimos sesenta años de tres mil habitantes a seiscientos, aproximadamente, un dato estremecedor).

En el largo y necesario proceso al que confiemos vamos a asistir para que todas esas ideas tan alentadoras se conviertan en realidades, y aprovechando la predisposición a impulsar iniciativas para el desarrollo rural en esta deprimida comarca extremeña, creemos indispensable un mayor esfuerzo por parte de todas entidades públicas con competencias en la materia en la recuperación de los recursos patrimoniales más olvidados de la Sierra de Gata. Ya ha habido intervenciones más que dignas, algunas de las cuales se citarán en esta comunicación, pero las necesidades al respecto son todavía clamorosas. En su catálogo de futuras actuaciones, la Junta de Extremadura prevé el rescate de los valores naturales de la zona, habiendo

confeccionado mapas de los hábitats faunísticos y florísticos amenazados³, pero no percibimos proyectos de rehabilitación como los que aquí vamos a defender; ni aparecen tampoco en el amplio conjunto de sugerencias recibidas desde diferentes ámbitos sobre actuaciones urgentes y otras enfocadas a la restauración agroforestal⁴.

Por supuesto, en estos proyectos no puede quedarse atrás la iniciativa privada. Buena parte de los elementos aquí valorados son propiedad de particulares o están en terrenos privados, por lo que su colaboración es imprescindible. En todas partes y en todo tiempo se ha demostrado que los emprendedores suelen responder a los estímulos financieros y fiscales puestos en marcha por las instituciones, cuando no a la propia dinámica del mercado. En Sierra de Gata tenemos el ejemplo de las casas rurales y de la agricultura ecológica, y se cuenta con un centro de desarrollo comarcal (Adisgata), tan experimentado en la gestión de ayudas europeas como en la defensa del patrimonio, y también en la implementación de incentivos que posibiliten el desarrollo endógeno. También los ayuntamientos, aunque con menos recursos, deberían adoptar en torno a la problemática que vamos a desarrollar una actitud más decidida, aunque sea simplemente para aplicar o demandar la aplicación de la normativa relativa a cuestiones patrimoniales. Para ello sería indispensable, entre otras actuaciones, elaborar los inventarios pertinentes y conseguir la declaración de Bien de Interés Cultural (reconocimiento que sólo tiene en Acebo la iglesia parroquial) para los recursos arqueológicos en situación precaria y con posibilidades de explotación económica y/o cultural.

Aquí pondremos algunos ejemplos, pero adelantemos que no se trata de recuperar dólmenes ciclópeos, templos o palacios fastuosos ni complejos industriales, sino pequeños menhires, modestos conventos abandonados, humildes bujardas, esforzados bancales, molinos comidos por la vegetación, pozos de nieve, minicentrales eléctricas y minas excavadas palmo a palmo. Aún podríamos extendernos a hablar de los cercados, casas de labranza, caminos de herradura, estanques de roca, abrevaderos y otras realizaciones que bien podrían calificarse de monumentos de piedra y esfuerzo. Se trata, en definitiva, de rescatar nuestro pasado rural y agrario para explicárselo a los jóvenes de hoy, que ya no han conocido este mundo, y por supuesto a los de mañana, antes de que desaparezca por completo incluso de nuestra memoria.

³ <http://www.incendiegata-institucional.es/mapas>

⁴ <http://www.incendiegata-institucional.es/>

II. ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

II.1. EL MENHIR DE PERLA

El incendio forestal *limpió* en torno a las 4.500 hectáreas de arbolado y 2.500 de matorral. Con las posteriores tareas de corta y saca de la madera quemada, realizadas con carácter de urgencia para intentar evitar los efectos más brutales de la erosión, se han despejado inmensas superficies y han aflorado muy antiguas estructuras y piezas que pueden tener interés arqueológico. Entre las estructuras tenemos antiguos cercados, terrazas y construcciones destinadas a alojar trabajadores y ganado, tan abundantes como la materia prima disponible en el entorno: el granito y la pizarra. Entre las piezas vamos a destacar la presencia de lo que consideramos un menhir, al que hemos bautizado con el nombre de *Perla*.

El monolito en cuestión se ha localizado en la ladera N-W del monte conocido como La Atalaya. Está en la actualidad en posición horizontal, apoyado en unas piedras en su base, la cual tiene forma picuda para facilitar su anterior hincamiento en tierra. Mide 188 cms. de largo y 65 como máximo de ancho (Fig. 1). Tiene una forma fálica muy marcada, destacando el tamaño de que lo que sería el glande (78 cms.), visiblemente abombado, separado por una hendidura horizontal de la parte troncal y a su vez dividido en dos por otra hendidura vertical asimétrica (Fig. 2). Otra evidencia de intervención humana sería el signo inscrito por debajo de la hendidura horizontal, hacia la derecha, cuyas medidas son 10x15 cms. (Fig. 3). No se observan cazoletas en su cara visible, a falta de poder observar la parte sobre la que descansa en el suelo.

Se trata, de momento, de un elemento aislado, a falta de determinar la existencia en La Atalaya –topónimo tantas veces asociado a los descubrimientos arqueológicos– de otras piezas o trabajos relacionados con la cultura megalítica, tarea que debería ocupar en breve a los profesionales interesados antes de que vuelva a crecer el matorral o se decida repoblar el área, que ya lo fue, por cierto, tras el penúltimo incendio. En este monte es fácil descubrir evidencias de muy remotas actividades humanas, pues se conservan cercados, construcciones ganaderas derruidas casi por completo, un abanalamiento ya muy desdibujado (Fig. 4) y lanchas en los que ha intervenido la mano del hombre (Fig. 5). Somos conscientes de que estos antiguos pobladores utilizaron en las inmediaciones monolitos verticales como elementos sustentantes en cobertizos de planta circular o abiertos hacia un lateral (Figs. 6-7-8), los cuales pueden ser confundidos con menhires, si

es que no son menhires reutilizados, pero en el caso que nos ocupa aparece completamente exento de construcción alguna.

De confirmarse nuestra sospecha, esta sería la primera evidencia de poblamiento prehistórico en el término de Acebo. Tampoco abunda, que sepamos, la localización de construcciones megalíticas propias del Calcolítico en el conjunto de la Sierra de Gata: si acaso el dolmen catalogado por José Ramón Mélida en 1924 en Valverde del Fresno pero ya desaparecido, el que dio a conocer Almagro en 1979 en Hernán Pérez, más ciertos materiales detectados en Villamiel y Villasbuenas por García Figuerola en 1985. En las proximidades de la comarca destacan los conjuntos megalíticos de la dehesa boyal de Montehermoso y de Reguengos de Monsaraz, este último en Portugal, y sendos dólmenes hallados en Portezuelo y Pinofranqueado⁵.

El menhir de Perla se halla en zona de dominio público. Como ya hemos indicado, lo idóneo sería explorarla con detenimiento en busca de otros vestigios ligados a esta cultura y, en tal caso, señalar los elementos y trazar una ruta para caminantes, pues la zona es de muy complicado acceso. Si no fuera así, el menhir podría ser trasladado a la población y colocado en vertical en un espacio público. No somos muy partidarios de desplazar este tipo de restos por el peligro de descontextualización que se corre, pero al menos se le protegería de posibles incidencias, y es que, como nos contaba un arqueólogo que ha trabajado por la Sierra, “las piedras tienen patas”.

II.2. EL PRIMER CONVENTO DE SANTIAGO

A finales del siglo XV se fundó a los pies del cerro de Moncalvo, a media legua de Acebo, en el lugar hoy conocido como las Siete Fuentes, el entonces denominado monasterio de las Dueñas o de Santiago, ocupado por monjas de la Orden Tercera de San Francisco, santo al que algunas crónicas sitúan a comienzos del siglo XIII recorriendo la Sierra de Gata en busca de

⁵ MÉLIDA ALINARI, J.R. (1924): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid, p. 10; ALMAGRO GORBEA, M. y HERNÁNDEZ, F. (1979): “La necrópolis de Hernán Pérez (Cáceres)”, en VV.AA. *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, pp. 53-65; GARCÍA FIGUEROLA, M. (1985): *Guía arqueológica de la Sierra de Gata*, Cáceres, cit. en BUENO RAMÍREZ, P., BARROSO BERMEJO, R. y DE BALBÍN BEHRMANN, R. (2004): “Construcciones megalíticas avanzadas de la cuenca interior del Tajo. El núcleo cacereño”, *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 13, pp. 83-112; También puede consultarse la web, provista de un excelente aparato gráfico: <http://www.celtiberia.net/es/poblamientos/?id=586>

emplazamientos idóneos (aislados y con agua) para sus fundaciones. Antes que el de Acebo se erigieron cenobios y eremitorios en Robledillo, Descargamaría, Torrecilla, San Martín de Trevejo y Hoyos. Hay noticias de 1517 del discurrir de las monjas de Moncalvo, ya por entonces muy reacias a habitar en lugar tan apartado; en consecuencia, el monasterio será habitado por frailes de la misma orden a partir de 1528. Cuando los observantes los relevaron en 1587, las instalaciones estaban ya muy deterioradas, por lo que se decidió ocho años después el traslado a una nueva edificación levantada en las inmediaciones de Acebo con el apoyo del concejo y del vecindario. Durante los dos siglos siguientes desempeñó el convento un papel importante en la vida cultural y religiosa de la población, pero a comienzos del XIX apenas tenía ya frailes, terminando por desaparecer con las primeras medidas desamortizadoras del Trienio Liberal, en 1821. De la arquitectura de este segundo cenobio no queda prácticamente nada, menos aún que del primero, pero algunos de sus retablos y esculturas pueden verse hoy en la iglesia parroquial⁶.

Las ruinas del monasterio primitivo fueron redescubiertas a finales del siglo pasado, pero los intentos del concejal socialista Vicente Calderita de rescatar uno de sus emblemas desembocó en un ruidoso pleito con la propiedad y en la ocultación del escudo en cuestión. Jesús Carlos Rodríguez publicó las primeras fotografías de las ruinas en 2012 y estudió la trayectoria del convento hasta su extinción; recientemente ha demandado a los responsables de Patrimonio su preservación ante el proyecto urbanístico al que luego haremos referencia.

Del pequeño pero hermoso monasterio de Moncalvo permanecen los restos de lo que tuvo que ser el templo, con sus tres pórticos: uno en la parte frontal con un dintel que hacia el interior se abocina creando un arco escarzano (Fig. 9), un segundo pórtico en uno de los laterales con un arco de medio punto completo (Fig. 10), y un tercero en el muro opuesto al primero y del que sólo se conserva uno de los dos arranques del arco, hasta la imposta (Fig. 11). Los arcos están fabricados con sillares, y los muros que se mantienen en pie con sillarejo y piedra granítica natural. Esparcidos por el suelo hay más sillares y dovelas, pero está claro que faltan materiales constructivos, reutilizados en los cercados y cobertizos de los alrededores. La vegetación, tan abundante, que confiere a estas ruinas un toque pintoresco propio de las pinturas del Romanticismo, es también su mayor enemigo.

⁶ GARCÍA MOGOLLÓN, F.J. (2000): *Acebo. Patrimonio histórico-artístico de una localidad de la ceceña Sierra de Gata*, Cáceres, pp. 102-103; RODRÍGUEZ ARROYO, J.C. (2012): “Convento de Santiago del Azevo (Cáceres)”, *Cauriensia*, VII, pp. 433-449.

Algunas de las dovelas del arco de medio punto están ligeramente desplazadas hacia el intradós, y los muros muy amenazados por los troncos de los árboles que han crecido entre sus bloques.

Su mayor activo es, de hecho, su ubicación, en un frondoso enclave de castaños y robles, que es la auténtica vegetación autóctona de la Sierra, milagrosamente salvado del incendio de 2015. Se halla junto al arroyo que hubo de regar sus huertas, encauzado con medianos e irregulares bloques pétreos, posiblemente obra también de los habitantes del monasterio (Fig. 12), y está rodeado de muros concéntricos a modo de cercas, en ciertas partes con el grosor propio de una muralla. En las inmediaciones, se hallan elementos que pudieron ser coetáneos: un estanque, un canal, un sencillo puente formado por cuatro grandes lanchas (recientemente deformado), una tenada parcialmente cubierta y dos bujardas o chajurdones bien conservados, uno de ellos con su propia era enlosada, aunque lo normal es que no se aprecie por el crecimiento del matorral.

Se precisa con urgencia de intervenciones tendentes a consolidar estas ruinas; y no creemos que sea mucho pedir, a la vista de la magnitud de las inversiones para costear las obras que los actuales propietarios del terreno están haciendo justo al lado, que se restaurase el edificio principal en lo posible. Las obras las ejecuta la fundación Phi con la ayuda de una subvención del gobierno autónomo aplicada al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, bajo la denominación *Proyecto Las Siete Fuentes*. Comprenden dos partes: en la primera habrá cuatro edificaciones destinadas a escuela de yoga vedanta y meditación, sede de la fundación, sala de meditación y alojamientos para el personal de la fundación y visitantes; en la segunda, una explotación turística. Todas las edificaciones se conciben bioclimáticas y autosuficientes y quedarían mimetizadas con el entorno. La fundación asegura apostar por un modelo de turismo sostenible que incorporaría actividades de agricultura ecológica, senderismo, itinerarios para la puesta en valor de la riqueza natural y patrimonial de la zona, etc. En su página web, los responsables del proyecto reafirman su compromiso con el desarrollo de la comarca e incluso han puesto en práctica iniciativas para paliar los efectos del último incendio forestal.

En lo que concierne a nuestros planteamientos, los promotores aseguran que respetarán y conservarán las muestras de arquitectura vernácula presentes en el recinto. Como decíamos, los restos del convento están comprendidos en él y entre las actuaciones que prevé el proyecto está “la recuperación y conservación de las antiguas ruinas arqueológicas:

monasterio, zahurdones, era, aljibe, etc.”⁷. Este extremo nos lo ha confirmado verbalmente la directora de las obras, Emma Martínez; pero en el momento de entregar este trabajo aún no habíamos recibido el detalle de las actuaciones relativas a los restos del convento, solicitadas por escrito a la fundación. Si los propósitos finalmente se cumplen y el convento luce dentro de unos años restaurado y accesible a la ciudadanía, y además en el entorno de unas instalaciones respetuosas con el ecosistema y con sus responsables dispuestos a promover la puesta en valor de los recursos patrimoniales de la comarca, tal y como aseguran ahora, podremos hablar entonces de una actuación ejemplar.

III. ARQUEOLOGÍA AGRARIA

III.1. CHAJURDONIS

Este término designa en Sierra de Gata una de las formas más singulares de la arquitectura vernácula extremeña, de orígenes y técnica prehistóricos y usos fundamentalmente pastoriles, llamados también chafurdóns, zahurdones, bujíos o bujardas, entre otras denominaciones. Se trata de chozos pétreos fabricados a hueso o en piedra seca sin tratar, normalmente circulares, con un único acceso formado a partir de jambas de sillarejo y dintel monolítico, sin apenas otros vanos al exterior, dotados de una falsa cúpula ideada mediante la aproximación de hileras que se cierran dejando una oquedad que hacía la función de chimenea o respiradero, la cual podía taponarse con una laja en caso de necesidad, y con una altura en su punto máximo que no suele superar los 2’5 metros. El suelo se prepara con tierra prensada. Aunque en menor número, también podemos hallar chozos rectangulares con cubierta de teja árabe a un agua. Su uso original, como decíamos, ha sido dar cobijo estacional a los pastores, pero en realidad han tenido (y tienen aún en algún caso) un uso polivalente: alojar a peones agrícolas, guardas y gente de paso, encerrar pequeñas piaras de ganado o almacenar productos y herramientas. En las laderas de Jálama sirvieron en su momento para albergar mineros o custodiar el mineral (Fig. 13).

Sus arquitectos fueron vecinos del lugar (aunque en Acebo nadie haya heredado el oficio) o de las proximidades, así como portugueses y cierta

⁷ Una síntesis del proyecto puede consultarse en la dirección: <http://fundacionphi.org/public/actividades/descargas/Info%20Las%20Siete%20Fuentes%2008072013.pdf>. El 2 de octubre de 2016 se dio a conocer el proyecto a la prensa: <http://www.hoy.es/prov-caceres/201610/01/empiezan-construir-gata-campus-20161001204529.html>

variedad de los siempre eficientes canteros gallegos, los *pedreirus*, todos ellos expertos en estas labores, sin ser alarifes de viviendas necesariamente, dado que la verdadera dificultad consistía en la selección y encaje de la piedra en seco⁸, sin otras complicaciones constructivas; hasta no hace mucho, de hecho, no era difícil dar con ellos⁹. Incluso siguen construyéndose (o imitándose, mejor dicho) en la actualidad, aunque ya como complemento a otras edificaciones modernas o de uso ornamental. Sierra de Gata tiene valiosas monografías sobre estas construcciones¹⁰, muy abundantes debido al uso esencialmente ganadero de la tierra y a la facilidad para proveerse de la materia prima, y casi todos en un estado de conservación aceptable o de reparación factible, bien porque se han utilizado hasta hace poco tiempo, bien porque al hallarse aislados y mimetizados con el entorno natural (pedregales, berrocales) constructivo (cercados, tenadas) o vegetal, han logrado pasar desapercibidos a la *curiosidad* humana.

Refiriéndonos tan solo a los que se conservan bien, quisiéramos proponer la inclusión de cinco ejemplares en el catálogo de dieciocho chozos localizados hace ya unos años en el término de Acebo por Jesús Carlos Rodríguez, relación que luego ha ido actualizando en su blog¹¹.

El primero de ellos se encuentra en la Majada de la Nava, cerca de la carretera CC-32.1 y del camino que se dirige al Puente de la Calzada. Se trata de una construcción adosada a una tenada dividida en varios compartimentos, de forma que el acceso al chozo se hace desde uno de éstos. Se ha fabricado con piedra natural combinando distintos tamaños en un ejercicio de gran habilidad, de forma que hoy permanece inalterado; para la portada se reservaron los bloques más voluminosos y regulares y se procuró dotar de cierta simetría a la composición de las jambas. En el interior se abre una pequeña oquedad en la pared y otra en el vértice de la bóveda (Fig. 14).

⁸ MARTÍN GALINDO, J.L. (2006): "Los chozos extremeños: referente histórico y recurso socio-cultural para el futuro", *Revista de Estudios Extremeños*, LXII-2, pp. 839-890.

⁹ ACOSTA NARANJO, R., DÍAZ AGUILAR, A.L. y AMAYA CORCHUELO, S. (2001): *Memoria de la tierra, campos de la memoria. Los agrosistemas tradicionales de Tentudía*, Monesterio, vol. I, pp. 539-541; MENA CABEZAS, I.R. (2003): "Humildes moradas. Recuperación de la arquitectura tradicional de chozos de piedra en Palomero", *Alcántara*, 58, pp. 47-65.

¹⁰ MARTÍN GALINDO, J.L. (1995): *Os choços manhegus: estudio y censo de los chozos de San Martín de Trevejo*, Mérida; del mismo autor (1996): "Os choços, os chafurdôs, uma manifestación do fenômeno cultural do Val de Xâlima", *Alcántara*, 38, pp. 11-40.

¹¹ RODRÍGUEZ ARROYO, J.C. (2005): "Primera Catalogación de los Chajurdonis Acebanos", *Piedras con Raíces*, 9, pp. 18-24. Su blog está alojado en: <http://sierradegataonirica.blogspot.com.es>

La proximidad de una mina puede indicar un uso distinto o complementario al agrario.

El segundo está a los pies del cerro Moncalvo, rodeado de robledal, muy cerca del arroyo que conforma la divisoria de los términos de Acebo y Hoyos, y próximo por tanto al convento franciscano ya tratado. En consecuencia, sería uno de los bienes cuya rehabilitación tiene prevista la fundación Phi, propietaria de los terrenos donde se ubica. Es una construcción de menor tamaño que el anterior, con una bóveda de escaso alzado (en cuya recomposición parece haberse usado algún tipo de argamasa) y amplio respiradero, sin más oquedades. Destaca la perfección de la puerta, lograda con grandes y regulares bloques pétreos, en especial el dintel y el umbral (Fig. 15).

El tercero es un bello ejemplar situado en un entorno muy boscoso que lo mantenía semiculto hasta el último incendio, en la Majada del Guijo, próximo a la Ribera de Acebo. Está realizado con materiales de pequeño y mediano volumen, incluso las jambas, destacando tan sólo el monolito que hace de dintel. Sobresale también la cúpula, cubierta con tierra, muy alta y con un airoso abombamiento. Era un ejemplo de mimetización con el entorno (Fig. 16).

La singularidad del cuarto chajurdón que incorporamos a este estudio es su diseño rectangular, habiendo de cubrirse con vigas de madera y teja árabe, las cuales por desgracia han sucumbido al incendio de 2015. De factura muy modesta, el espacio interior aprovechable tiene tan solo 240x160 cms. y no utiliza megalitos en ninguna de sus partes. Se trata de un buen ejemplo de aprovechamiento del medio, al levantarse inclinado sobre un enlosado natural de granito, y utiliza el roquedo como cimiento y alzado de las paredes. Se encuentra cerca del inicio del camino del Becerril, existiendo evidencias de que ha tenido inquilino hasta hace poco tiempo (Fig. 17). En las inmediaciones nos encontramos otros ejemplos valiosos de arquitectura vernácula: dos estanques pétreos, una canalización y una tenada con enlosado natural desde la que se accede a dos dependencias comunicadas entre sí, irregulares en su trazado, con portadas de cuidadoso arquitrabe pero ya sin sus cubiertas ni parte de los paramentos; la primera es de planta trapezoidal (conserva pequeñas ventanas y alacenas, prueba de su uso como habitación) y la segunda elíptica.

El quinto y último lo incluimos a título casi anecdótico debido a su tamaño mínimo, pues apenas levanta un metro sobre la superficie y ha sido muy toscamente realizado con pizarras. Está situado en la cima del Teso

Porras, a 1.030 metros de altitud, y debido al carácter atemporal de estas obras, no sabemos si se debe a la mano de un moderno senderista obligado a pernoctar en el sitio o a la de un antiguo cabrero que quería protegerse de los vientos. En todo caso, y a pesar de las imperfecciones, el modelo y el uso han vuelto a repetirse (Fig. 18).

Aunque hay consenso a la hora de calificar estas edificaciones como una manifestación única de los antiguos usos agrarios, y han obrado el prodigio de concitar el interés de una variopinta comunidad de investigadores (historiadores, historiadores del arte, arquitectos, sociólogos, antropólogos, etc.), no se han adoptado aún políticas eficientes para su preservación y rehabilitación en nuestra región, y así convertirlas en un recurso educativo y turístico que apoye el desarrollo de las zonas rurales, tal y como se ha venido reclamando con insistencia desde la Asociación por la Arquitectura Rural Tradicional de Extremadura (ARTE) que dirige Martín Galindo¹². Otras comunidades y naciones sí han sido más sensibles a la hora de proteger éste u otros modelos de arquitectura popular ligados al campo y enraizados en los orígenes mismos del sedentarismo de nuestra especie¹³. En Acebo estas medidas se hacen ahora más necesarias aún debido a que el incendio, al arrasar el entorno vegetal y abrir nuevos caminos, ha provocado que los chozos de piedra queden más expuestos y visibles que antes. El hecho de que sean bienes particulares no debería en ningún caso ser un impedimento.

De todos los chozos catalogados hasta el momento, sería un acierto planificar una intervención en el denominado por Jesús Carlos Rodríguez como *Tate*, no sólo por ser un ejemplar de considerable tamaño, muy buena factura y mejor conservación, sino también por hallarse en una antigua y hermosa huerta que aún muestra su noria, canal y estanque para el riego¹⁴. El espacio se convierte así en un aula abierta para explicar los usos agrarios tradicionales. Otra iniciativa saludable, ya señalada por el mismo autor, sería señalar una ruta senderista que recorra los chajurdones más representativos¹⁵.

¹² “Los chozos extremeños...”, pp. 879-880. Esta referencia es de 2006, pero hace solo un año la situación era la misma: http://www.eldiario.es/eldiarioex/Alertan-emergencia-patrimonio-vernaculo-extremeno_0_445155899.html

¹³ AMAYA CORCHUELO, S. (2006): “La arquitectura vernácula en el ámbito de las convenciones internacionales sobre patrimonio cultural. Su potencialidad como patrimonio de la humanidad”, en MARTÍN GALINDO, J.L. (coord.): *La arquitectura vernácula. Patrimonio de la humanidad*, Badajoz, vol. I, pp. 81-154. La problemática sobre la protección de los chozos también se trata en otros artículos de este colectivo.

¹⁴ RODRÍGUEZ ARROYO (2005): “Primera Catalogación...”, p. 24.

¹⁵ <http://sierradegataonirica.blogspot.com.es/2016/06/chajurdonis-acebanos-una-atractiva-ruta.html>

III.2. TERRAZAS O BANCALES

De todas las formas de arquitectura vernácula ligada a los usos agrarios, ninguna ha pasado más desapercibida para los estudiosos que la del abanclado de escalonamiento, a pesar de ser, con diferencia, la construcción que mayor esfuerzo ha requerido. En las zonas de montaña como la que tratamos constituía la única forma de planificar superficies para el cultivo protegidas de la erosión, por lo que son un testimonio del primitivo minifundismo agrario y de la adaptación al medio. Además, puesto que los bancales son, por fuerza, una obra colectiva, nos retrotraen a la época del denominado *comunitarismo agrario* que desarrollaron algunos pueblos prerromanos de la meseta. Por desgracia, el éxodo rural y las dificultades para mecanizar las labores en estos terrenos precipitaron su abandono en toda España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX¹⁶.

Las terrazas de Acebo, y en general las de Sierra de Gata, muestran en la actualidad un estado de conservación muy variable. Las construidas en las proximidades a la población, sobre laderas suaves que han creado superficies anchurosas, es posible que conserven todavía su uso, dedicándose al arbolado (vid y naranjos) (Fig. 19). El resto presenta un avanzado grado de deterioro, con las piedras de las paredes esparcidas por el terreno y las líneas del abanclamiento muy desdibujadas (Fig. 20).

El motivo por el que sacamos a colación en este trabajo las terrazas es por la importancia que pueden adquirir como recurso en el momento presente, dentro de los planes de recuperación de las superficies calcinadas, bien si se usan para su finalidad original, la agricultura (recordemos que la repoblación de mosaicos prevista contempla los cultivos como elemento de discontinuidad de la masa forestal, y a los futuros agricultores como custodios del nuevo ecosistema), bien para la repoblación de arbolado. En zonas concretas como las piscinas naturales de Jevero, la abundancia de terrazas en las laderas situadas a ambas orillas puede servir para ampliar de forma natural la zona de ocio, muy saturada en temporada alta, sin tener que volver a efectuar movimientos de tierra agresivos (Figs. 21 y 22). En cualquier caso, y más ahora que el manto vegetal está muy degradado, las terrazas son un poderoso freno a la erosión, al permitir la infiltración del agua y controlar la pérdida de suelo; de hecho, esa es la función de los diques recientemente construidos en las zonas de escorrentía. Por estas

¹⁶ LASANTA, T., ARNÁEZ, J., RUIZ FLAÑO, P. y LANA-RENAULT MONREAL, N. (2013): "Los bancales en las montañas españolas. Un paisaje abandonado y un recurso potencial", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63, pp. 301-322.

razones, creemos que su recomposición y consolidación, constituiría una de las medidas más eficientes que podrían tomarse en el tratamiento de las pendientes.

IV. ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

Incluimos en este capítulo la herencia material que han dejado en el término de Acebo las actividades económicas ligadas a la minería y a la manufactura: molinos, pozo de nieve y central hidroeléctrica. Exceptuando la fábrica de luz, se puede decir que las otras tres se relacionan más bien con las actividades primarias o en todo caso con la etapa preindustrial. De cualquier forma, ninguna se adaptó a la modernización productiva o a los estándares de rentabilización de la segunda mitad del siglo XX y acabaron cerrando, con el consiguiente abandono de sus instalaciones, que causan en la actualidad un importante impacto urbanístico, arquitectónico, económico, social e incluso emotivo. El profesor Pardo Abad ha catalogado recientemente los que denomina “espacios baldíos” del patrimonio industrial español e invita a reflexionar sobre las posibilidades de recuperar estas estructuras con una finalidad distinta a la que tuvieron mientras funcionaron, pudiendo ayudar a asentar las bases de un turismo cultural de nuevo cuño¹⁷.

IV.1. LOS MOLINOS HIDRÁULICOS

La ubicación de Acebo, en el centro de uno de los valles más agradecidos de la Sierra de Gata, tiene innumerables ventajas, pero también algún serio inconveniente. Nos referimos sobre todo al aislamiento, que en los tiempos modernos constituye un serio obstáculo a los flujos económicos. Las ventajas vienen proporcionadas por un clima templado y húmedo durante gran parte del año, lo que favorece la existencia de una amplia gama de cultivos allá donde puedan asentarse, algunos de ellos incluso extraños en estas latitudes, como son los cítricos y, por supuesto, la huerta. La clásica trilogía mediterránea basada en el cereal, el olivo y la vid no sólo estaba plenamente implantada en el valle, aunque con sus limitaciones físicas, sino que sus productos eran transformados in situ, como lo demuestra el hecho de que a mediados del siglo XVIII el catastro de Ensenada compute doce molinos harineros, siete aceiteros, diez lagares de vino, aparte de dos fábricas de cera, una de teja y dos hornos de pan. Unidades productivas que

¹⁷ PARDO ABAD, C.J. (2016): *El patrimonio industrial en España. Paisajes, lugares y elementos singulares*, Madrid.

convertían a Acebo en la localidad más industrial de la Sierra de Gata, a pesar de no ser ni mucho menos la más poblada¹⁸. En tiempos en los que la economía se conformaba con una producción de subsistencia y se sustentaba en los recursos naturales, Acebo era una población autosuficiente y deducimos que incluso exportadora.

La abundancia de molinos hidráulicos es otro efecto de la situación privilegiada de Acebo, al ser el punto de confluencia de varias corrientes fluviales de moderado estiaje. La mayoría estaban emplazados a las orillas de la Rivera de Acebo y del río Lágina. Su paulatina minoración es un ejemplo que cómo afectaron a Acebo los cambios tecnológicos y económicos. De los diecinueve molinos que había en tiempos de Enseñada pasamos a tan solo siete en 1960; el último harinero registrado pertenece al año 1974, quedando entonces cuatro aceiteros, que se habían reducido a dos en 1980¹⁹, no habiendo en la actualidad ninguno en funcionamiento. Las razones de la decadencia no están en la caída de la producción olivarera, que ha sido uno de los pilares de la agricultura de toda la sierra²⁰, sino en la falta de modernización (ninguno llegó a electrificarse) y en el ya citado problema del aislamiento. Las pésimas comunicaciones encarecían la adquisición de las provisiones industriales básicas e imposibilitaban la comercialización de los excedentes, por lo que el aceite acebano no podía competir con el elaborado en poblaciones como Hoyos o Perales del Puerto, mejor comunicadas y con instalaciones molineras más eficientes. Considérese que el camino que comunica la villa con la carretera de Hervás/Valverde del Fresno no se hizo transitable para los carruajes hasta la década de 1940. A comienzos del siglo XX, el ayuntamiento, plenamente consciente del problema de los accesos, había planteado a la delegación provincial de Obras Públicas y después al Ministerio de Fomento la expropiación de terrenos comunales y baldíos a fin de costear los 500-600 jornales por kilómetro que llevaría el arreglo de ese camino, pidiendo que la obra fuese declarada de utilidad pública²¹. La tardanza en ejecutarla y las deficiencias en su factura lastraron el desarrollo de una industria local cimentada en los molinos.

¹⁸ PUERTO RODRÍGUEZ, J. (2010): *Acebo 1753. Una mirada desde Sierra de Gata*, Getafe, p. 176. Una descripción de estas factorías en pp. 592-597.

¹⁹ El número de molinos computados se ha extraído de la matrícula municipal de actividades industriales: Archivo Municipal de Acebo (AMA), sec. I.I, caja 1, exp. 1; caja 2, exp. 5.

²⁰ RODRÍGUEZ ARROYO, J.C. (1999): *Descubriendo Acebo. Perspectiva histórica y socioeconómica de un municipio de la Sierra de Gata*, Madrid, pp. 124-125.

²¹ AMA, libros de actas del Ayuntamiento Pleno, secc. A.I, caja 1, lib. 50, sesiones del 21-XII-1909, 25-VI y 22-VIII-1911.

De manera que Acebo tiene en la actualidad un patrimonio molinero que supera las veinte unidades, todas las cuales están demolidas y devoradas, o en proceso de estarlo, por la naturaleza, especialmente frondosa en las riberas. Evidentemente, no nos planteamos recuperarlas todas, pero sí está claro que alguna habrá que rescatar y restaurar creando un centro de interpretación donde las generaciones futuras aprecien el proceso de elaboración de un producto icónico de la industria rural tradicional, actualmente el más valorado fuera de la comarca²² y estrechamente asociado a la alimentación saludable y a la agricultura sostenible, esto es, aquella que contribuye a mejorar la calidad ambiental sin renunciar a la viabilidad económica. Los propietarios y los poderes públicos deben asumir las responsabilidades que les competen, los segundos por partida doble, pues además del tutelaje de estas iniciativas son los titulares de los terrenos donde se ubica buena parte de los molinos, tal y como se desprende de la documentación custodiada en el Archivo Municipal.

En Acebo ya existe la experiencia de conversión de un molino abandonado en casa rural -el de Luis Lázaro, junto a la piscina natural de Carreciá (Fig. 23)-, pero el ejemplo que nos parece más atrayente como modelo de actuación es el Molino del Medio de Robledillo de Gata, adaptado por su propietario para Museo del Aceite²³ (Fig. 24). Los candidatos a musealización pueden ser los situados cerca de las piscinas naturales, lo que reforzaría su atractivo turístico, o el que se halla junto a la casa rural El Pilar, tan antiguo y complejo como monumental (Fig. 25). Mayores ventajas supondría intervenir en las almazaras urbanas, pues al haber funcionado hasta tiempos recientes conservan la maquinaria y la edificación; nos referimos al que fue propiedad de Lidia Valiente, en Carreobispo (Figs. 26 y 27), que ha sido ofrecido sin éxito al Ayuntamiento por sus actuales dueños para su explotación museística, y al de Antonio Santos, en el que se sustituyeron las piedras de moler por rodillos. Este último se encuentra en la Plaza de D. Augusto González Lázaro, un lugar magnífico por muchas razones pero deslucido por la imagen que proporciona el deterioro de este molino. Recordemos que los ayuntamientos (al menos aquellos que no hacen dejación constante de sus funciones) tienen recursos legales de sobra para evitar que se produzcan estos desmanes urbanísticos²⁴ (Fig. 28).

²² IGLESIAS PÉREZ, A. (2006): *Sierra de Gata: el olivar, la aceituna y el aceite*, Badajoz.

²³ <http://molinodelmedio.com/>

²⁴ Además de lo que dispongan las normas subsidiarias locales, si las hay, tenemos lo que establece la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE del 3 de enero de

IV.2. LA NEVERA DE JÁLAMA

Otro ejemplo sobresaliente de industria tradicional y sostenible basada en los recursos endógenos son los pozos construidos en zonas elevadas donde se recogía el hielo procedente de las nevadas y se mantenía durante todo el año, bien para su uso particular o para su comercialización. Se trata, pues, de ingenios arquitectónicos diseñados para garantizar el aislamiento y la manipulación del género, estando documentados en Extremadura desde el siglo XVI. El precio tan elevado al que se vendía el hielo (debido a la polivalencia de sus usos: refrigerantes, conservantes, terapéuticos, alimenticios...) y los beneficios que le producía al fisco, explican que estos pozos continuasen activos en las áreas rurales hasta el siglo XX, cediendo entonces el paso a la elaboración industrial del producto²⁵.

El pozo de nieve al que nos referimos se halla a 1.380 metros de altitud, próximo a la cumbre de Jálama (la más elevada de la Sierra de Gata), en el extremo meridional del término municipal de El Payo (Salamanca), justo en el límite con el de Acebo. Se ha documentado su construcción a finales de la Guerra de Restauración con Portugal (1640-1668) para usos inicialmente militares, aunque no sería de extrañar que partiera de instalaciones anteriores o de otras cercanas; de hecho, su impronta en el entorno ha sido tal que ha proporcionado el topónimo sobre el que se asienta: el Alto de la Nevera. Hallamos otro pozo a poca distancia del casco urbano de San Martín de Trevejo, habiendo sido ambos estudiados por Martín Galindo²⁶.

El pozo se ha excavado en la roca granítica, recubriéndose sus paredes con grandes sillares. Tiene planta octogonal y unas dimensiones (según informa el panel *in situ*) de 8'20 metros de diámetro y 5 de profundidad. A fin de crear una cámara que impidiera el contacto de la nieve con el suelo, donde se aprecia aún el sistema de evacuación del agua licuada, se disponía

2002), art. 163, y el Reglamento de Disciplina Urbanística (BOE 18 de septiembre de 1978) en sus arts. 10.1 y 10.2.

²⁵ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1989): "Pozos de nieve en la Baja Extremadura", *Antropología cultural en Extremadura*, Mérida, pp. 465-476; del mismo autor (1998): "Frigoríficos del siglo XVI: Pozos de la nieve en la Baja Extremadura", *Revista Frontera*, nº 3, Badajoz, pp. 55-61; CALERO CARRETERO, J.A. y CARMONA BARRERO, J.D. (2007): "Bases para la elaboración de un catálogo de los pozos de nieve en Extremadura", *Actas de la VII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, pp. 213-236.

²⁶ MARTÍN GALINDO, J.L. (2003): "Sobre los pozos de la nieve y las dos *neveiras* de San Martín de Trevejo", *Piedras con raíces*, Cáceres, pp. 299-333; del mismo autor y en la misma revista, en su número 15, de 2006: "Los pozos de nieve: el caso de "a *neveira do valitu*" (San Martín de Trevejo)". Algunos datos los hallamos también en PUERTO RODRÍGUEZ (2010): *Acebo 1753...*, p. 582.

un entarimado de madera cubierto de hojas y paja sobre la que se acumulaba la primera capa de hielo procedente de la primera nevada del año, de medio metro de espesor más o menos. Se prensaba y se aislaba cubriéndose con otra capa de hojas y paja, disponiéndose a continuación la segunda torta de hielo, y así sucesivamente hasta llenar el pozo. Éste se sellaba con una última capa vegetal, arcilla apisonada y piedras hasta que llegara el momento de abrirlo para cortar los bloques de hielo y distribuirlos entre los pueblos de la sierra (Figs. 29 y 30).

La nevera de Jálama ha sido restaurada por el ayuntamiento del El Payo «*con el fin de dar a conocer este interesante legado cultural*», según reza el panel ya mencionado, en un proyecto cofinanciado por la Junta de Castilla y León. Tan orgullosos están en El Payo con su nevera que se halla incorporada a su escudo heráldico. Aunque es cierto que los accesos podrían mejorarse y la limpieza del pozo deja mucho que desear (el senderismo no siempre es ecológico), esta actuación nos parece digna de extenderse a los restantes recursos arqueológicos existentes en las laderas extremeñas de Jálama, que apenas tienen aprovechamiento cultural.

IV.3. LAS MINAS DE JÁLAMA

Nos referimos sobre todo a las numerosas galerías ubicadas en la ladera oriental de esta montaña. Existen minas repartidas por todo el término municipal, y también por los colindantes, pero nos interesan las que se hallan en Jálama porque su adecuación a usos educativos o turísticos constituiría un magnífico complemento a un itinerario repleto de recursos patrimoniales (pozos de nieve, restos de ermitas, la fuente conocida como de los Judíos, la impresionante calzada de lanchas, etc.) y ecológicos.

La explotación de los yacimientos de estaño y wolframio de la Sierra de Gata alcanzó su apogeo durante los años que duró la II Guerra Mundial, debido a la demanda alemana de aquellos minerales para su aplicación en la industria armamentística; los aliados también fueron clientes preferentes, aunque sólo fuera para evitar que cayesen en manos de los nazis o al menos para encarecer su provisión. Resurgió la extracción de wolframio en los años cincuenta, debido al desabastecimiento provocado por la guerra de Corea, pero antes de finalizar esta década las minas acebanas cerrarían de forma definitiva²⁷.

²⁷ RODRÍGUEZ ARROYO, J.C. (2009): “El comercio del wolframio entre 1940 y 1960 y sus efectos en Acebo (Cáceres)”, *Ars et Sapientia*, abril, pp. 167-211; PUERTO RODRÍGUEZ,

La dedicación a la minería cambió la fisonomía de una población básicamente agraria que ahora contemplaba el trasvase de sus obreros a una rama productiva que era novedosa, que escapaba al control de los oligarcas locales y que estaba mejor remunerada. Mucho más si el mineral se adulteraba o se vendía de contrabando, y ambas cosas se hicieron con profusión²⁸. Las repercusiones demográficas y económicas fueron evidentes: según ya se ha destacado, llegaron inmigrantes de los pueblos comarcanos y de Castilla para trabajar en las minas o en los puestos vacantes en el campo, se encareció la vida y aumentó la conflictividad social. Así, Acebo alcanzaba en 1956 su máximo poblacional con 2.865 habitantes de derecho (la población de hecho superaba los 3.100), pero en 1960, tras el cierre de las minas, se había reducido ya a 2.260²⁹. Sobre el encarecimiento de los productos básicos da fe la petición elevada a la Comisión Gestora, “con respeto y subordinación”, por cuatro funcionarios municipales (dos guardas, un alguacil y un policía) el 9 de julio de 1942 para que se les subiese su sueldo de cinco pesetas diarias, dada la «*caristía* [sic] *de la vida*», pues de lo contrario aseguraban que «*todos pasaremos hambre*»³⁰. Y sobre la conflictividad no podemos ofrecer datos concluyentes, pues revisados los juicios de faltas de estos años que conserva el Archivo Municipal, apenas apreciamos incidentes en los que estuvieran implicados los mineros, excepto las aprehensiones por contrabando³¹.

Por lo demás, la actividad minera apenas repercutió en la hacienda local, más bien lo contrario, al tener que incrementar el Ayuntamiento los servicios públicos ante la llegada de nuevas familias. El alcalde Bacas Fontán intentó en 1943 obtener nuevos recursos mediante una ordenanza municipal que establecía un recargo del 15% sobre las cuotas de la

J.: “Cosinas de la nuestra sierra. Minerinu, minerinu”, *Sierra de Gata digital*, publicado en cuatro fascículos con fechas de 10-I-2013, 17-VI-2013, 24-VI-2013 y 1-VII-2013.

²⁸ RODRÍGUEZ ARROYO (2009): “El comercio del wolframio...”, pp. 187-190.

²⁹ Los datos proceden de PUERTO RODRÍGUEZ (2010): *Acebo 1753...*, pp. 238-239.

³⁰ El escrito figura como papel suelto en el libro de actas del Ayuntamiento Pleno de 1942-1945: AMA, sec. A.I.1, lib. n.º 66.

³¹ La única serie completa consultada corresponde a 1945. La actividad ya había decaído, pero el pueblo seguía por entonces plagado de mineros. Las causas abiertas fueron 46 (11 por agresión, 9 por sustracción de agua de riego, 9 por hurtos en el campo, 8 por daños en propiedades y ganados, 4 por injurias, 3 por pastoreo abusivo y 1 por beodez) y en la única en la que aparecen mineros implicados es en la incautación a dos individuos por la guardia civil de fronteras, en la carretera del puerto, en el paraje del Tapado del Capitán, a las dos de la madrugada, de 105 kgs. de estaño repartido en cuatro paquetes cargados en una caballería: AMA, sec. C-II.1-1. Téngase en cuenta, no obstante, que delitos de este tipo y otros relacionados con el orden público solían derivarse al gobernador civil.

contribución ordinaria del 3 % del producto bruto de las explotaciones mineras ubicadas en el término³². Pero hacerles pagar a los concesionarios de las minas no era fácil, como bien lo comprobó su sucesor, Celedonio García, al pretender cobrarle a los muy influyentes responsables de la mina El Sordo las 7.000 pts. que debían a las arcas locales y con ellas ampliar las instalaciones escolares, pretensión que finalmente le costó el cargo³³.

Las minas de Jálama son modestos yacimientos con galerías angostas que conservan parte de los armazones férreos y pétreos que sujetan los muros y las bóvedas, y en algún caso incluso los raíles de las vagonetas que extraían el mineral. Transmiten el encanto de una obra artesanal en la que apenas se utilizó maquinaria, pero ofrecen en la actualidad un estado de abandono absoluto. La señalización es muy somera y la información disponible casi nula; algunas están parcialmente inundadas o con abundantes sedimentos. Se visualizan por la proximidad de la escombrera derivada del vaciado de las galerías, pero en realidad representan un peligro para el viandante, no sólo para que el se introduce en su interior sin conocerlas (todas están abiertas), sino también para quien no advierta sus aberturas en superficie (accesos y respiraderos). Debido al aislamiento, pueden observarse colonias de murciélagos y formaciones cársticas incipientes, y ambas cosas precisarían de una protección suplementaria (Figs. 31 a 36).

La recuperación de las minas de Jálama para uso educativo debería ser una labor prioritaria de las instituciones involucradas en la promoción económica y cultural de la comarca; el punto de arranque sería la confección de un inventario de yacimientos y aprontar cuanta documentación pueda hallarse sobre cada uno de ellos, incluyendo los testimonios de los mineros de la localidad que los explotaron. Existen numerosos ejemplos, algunos en Extremadura, de cómo recuperar estas instalaciones para uso y disfrute del público, pero el más cercano lo tenemos al otro lado de la sierra, en Navasfrías (provincia de Salamanca, localidad de menos de 500 habitantes), donde se han acondicionado para el visitante cuatro de sus minas de wolframio (explotadas entre 1916 y 1975 y situadas a 1.300-1.400 metros) y se ha actuado también sobre su entorno con la incorporación de zonas recreativas y la conversión de una de las casonas de los obreros en albergue y centro de interpretación³⁴. Está claro, a la vista de este nuevo ejemplo, que al norte del Sistema Central tienen más asumida la necesidad de poner en valor los recursos patrimoniales.

³² AMA, sec. A.I.1, lib. nº 66, sesión del 1-XI-1943.

³³ RODRÍGUEZ ARROYO (2009): "El comercio del wolframio...", pp. 190-191.

³⁴ <http://www.navasfrías.net/minas-wolframio/>; <http://www.aytonavasfrías.com/turismo/visitar?id=7>

IV.4. LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LA CERVIGONA

Tiene toda la razón Julián Puerto cuando clama contra el abandono de unas instalaciones que bien podrían servir para reivindicar el uso de las energías renovables, un tema recurrente en la actualidad por su ligazón al crecimiento sostenible y al desarrollo del medio rural³⁵. Más lacerante es aún comprobar cómo sus responsables, que tienen recursos de sobra, han podido consentir que esta fábrica se convierta en pura ruina y que nadie les haya obligado todavía, como mínimo, a reedificarla (no entramos en la posibilidad de que se reactivase como central hidroeléctrica, lo que tampoco sería disparatado³⁶), matizando así el tremendo impacto ambiental que produce en el corazón de uno de los ecosistemas más sensibles de Extremadura como son las Cabezas de la Cervigona.

Varios emprendedores salmantinos (el abogado Pedro Hernández Comerón y el empresario Ricardo Galván) y un ingeniero portugués (el sr. Godino) idearon a comienzos del siglo XX la construcción de una central hidroeléctrica para la explotación del alumbrado público y privado, constituyendo para ello en Hoyos una sociedad anónima con un capital social inicial de 250.000 pesetas, el cual fue cubierto sin dificultad por los vecinos de la comarca. Eligieron este paraje acebano por la posibilidad de tomar el agua de la cascada de la Cervigona en su tramo intermedio. Se canalizaba desde aquí hasta un estanque de piedra situado a unos 300 metros sobre el centro de generación (Fig. 37), construido al nivel del arroyo, y a continuación era proyectada ladera abajo a toda velocidad a través de un tubo de hierro sujetado en robustos machones (Fig. 38). El tubo se introducía

³⁵ Julián PUERTO RODRÍGUEZ ha escrito varios artículos sobre la hidroeléctrica La Cervigona en *Sierra de Gata digital* a lo largo de 2014 que nos han ayudado a documentar este epígrafe: “Hidroeléctrica de la Cervigona. Para que abarate la luz” (13-I-2014), “La hidroeléctrica de Robledillo de Gata”, (20-I-2014), “La Hidroeléctrica de la Cervigona. La ilusión de un proyecto” (27-I-2014), “La Hidroeléctrica de la Cervigona. La hegemonía de Iberduero” (3-II-2014), “Hidroeléctrica de la Cervigona. Un enclave privilegiado” (10-II-2014), “Hidroeléctrica de la Cervigona. La penúltima esperanza” (17-II-2014). “La hidroeléctrica de la Cervigona. La fuerza de la voluntad” (3-IX-2014).

³⁶ Las minicentrales hidráulicas están contempladas en la actualidad como una alternativa a los inconvenientes que plantean las centrales instaladas en los pantanos, por ser más respetuosas con el medio ambiente, beneficiarse en mayor medida de los avances técnicos y lograr una viabilidad económica razonable, tal y como han defendido MATEOS RODRÍGUEZ, B. y LECO BERROCAL, F. (2001): “La producción de energía hidroeléctrica en Extremadura”, *Actas del XXII Congreso de Geógrafos Españoles*, Alicante, (pp. 215-226), pp. 224-225.

en la fábrica haciendo que el agua moviese una gran turbina que a su vez conectaba con el generador que producía la electricidad con una potencia de 10 megavatios (Figs. 39-40). Estas obras, más las de la casa próxima donde se alojaban los maquinistas (Fig. 41), se subastaron en septiembre de 1911 y se ejecutaron en los meses siguientes, estando concluidas a comienzos de 1912. Los equipos fueron suministrados por Siemens Schugnetr. Aún impresiona contemplar in situ estas instalaciones e imaginar cómo se pudieron transportar y colocar tan pesados materiales en tan poco tiempo y a través de un terreno casi inaccesible. Un año después se construía otra minicentral eléctrica con idéntico planteamiento en Robledillo de Gata.

El transporte de la corriente eléctrica hasta los puntos de consumo (Acebo, Cilleros, Eljas, Hoyos, Perales del Puerto, San Martín de Trevejo, Valverde del Fresno, Villasbuenas de Gata y Villamiel) supuso otra inversión considerable y la necesidad de construir una subestación, la llamada Casa Vieja, en las laderas de Jálama, cerca de la Fuente de los Judíos (Fig. 42), trasladada después al sitio de la Bocha (la Casa de los Chanes). Un mes antes de que se subastasen las obras principales, el director gerente de la Sociedad Hidroeléctrica La Cervigona, Hernández Comerón, solicitó autorización al Ayuntamiento de Acebo para instalar el tendido aéreo que condujera el fluido eléctrico, pues se habían de colocar los postes de madera en caminos y terrenos públicos, necesitando igualmente usar las calles del pueblo para el tendido de las redes de baja tensión³⁷. El gerente incidía en que se trataba de una obra “de reconocida utilidad y conveniencia para todo el vecindario”, pero la corporación municipal tardó diez meses en acceder a lo solicitado³⁸. En el intervalo, se intentó obtener algunas ventajas de la empresa, consiguiendo así que se comprometiese a instalar y mantener de forma gratuita catorce puntos de luz allá donde decidiese el Ayuntamiento³⁹, el cual a su vez amplió la red de alumbrado público con otras siete líneas en 1914, gastándose 65 pesetas. Fue entonces cuando se aprobó el pago de la primera factura de electricidad por el consumo generado por aquellas siete líneas durante veinte días de abril, mayo, junio y julio, en total 46’5 pts., más otras 11 para reponer las lámparas⁴⁰.

La Sociedad Hidroeléctrica de la Cervigona fue un motor de desarrollo para toda la comarca, pues además de suministrar el fluido eléctrico quiso aprovechar su infraestructura para establecer la comunicación

³⁷ AMA, sec. A.I-1: libro de actas del Ayuntamiento Pleno nº 52, documento suelto.

³⁸ *Ibidem*, lib. 51. La autorización se acuerda en la sesión plenaria del 25 de junio de 1912.

³⁹ *Ibid.*, sesión del 11-II-1912.

⁴⁰ *Ib.*, lib. 52, sesión del 29-IX-1914.

telefónica entre las poblaciones de la sierra que estuvieran interesadas, proyecto para el que se convocaron a sus representantes a una reunión en septiembre de 1911 en Hoyos⁴¹. Además, la empresa aportaba a las arcas municipales una cantidad muy respetable en concepto de matrícula de actividades industriales, abonando en 1960 la cantidad de 11.739,52 pesetas, casi la mitad de todo lo que recaudaba el Ayuntamiento en este ramo, lo que le convertía en el primer contribuyente. Pero cerró al año siguiente, último en el que se anota el nombre de la sociedad en el libro de registro de la matrícula de industrial; en el registro de 1962 su nombre aparece tachado y en el de 1963 ya no aparece, ni tampoco figura en su lugar quien la compró con la única intención de clausurar sus instalaciones, Iberduero⁴².

La minicentral de Robledillo sufrió por entonces idéntico destino y ambas lucen ahora en estado de desolación absoluta como un símbolo más del fracaso industrial de Extremadura y de las tendencias monopolizadoras de las grandes compañías, ajenas por completo a la promoción económica del mundo rural.

V. LOS PAJARES DE SANTIBÁÑEZ EL ALTO. UN EJEMPLO DE RECUPERACIÓN DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Se trata de uno de los conjuntos arquitectónicos agroganaderos más destacados de Extremadura, por muchas razones: por su extensión, por la gran cantidad de construcciones, por su buen estado de conservación, por el interés que han puesto las distintas administraciones (local, comarcal, regional) en su restauración y promoción, y también por el interés añadido de los vecinos en proteger un patrimonio al que le unen todavía lazos económicos pero sobre todo emotivos. Estas consideraciones le hicieron merecedor en 2009 de la declaración de Bien de Interés Cultural como «*Lugar de interés etnológico*» (DOE del 11 de junio). Desde esta perspectiva se ha destacado «*el carácter inalterado de sus esquemas y sistemas*

⁴¹ Ib., lib. 50, sesión del 15-IX-1911

⁴² Ib., sec. I.I.1. No obstante, la Sociedad Hidroeléctrica La Cervigona no desaparece como entidad jurídica hasta 1985, según consta en los propios archivos de Iberdrola: GARCÍA ADÁN, J.C. y DIEGO MARTÍN, Y. (2005): “El archivo histórico de Iberdrola y la industria eléctrica en España: fondos para la investigación histórica”, *Actas del Congreso de Historia Económica*, Santiago de Compostela, p. 25 (http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b21_garcia_diego.pdf).

constructivos vernáculos» y se le ha calificado como «*paradigma de referencia de la arquitectura vernácula o tradicional extremeña*»⁴³.

El paraje, de unas 27 hectáreas, está situado en la dehesa boyal de Santibáñez el Alto, a poco más de un kilómetro lineal del casco urbano, con el que se comunica por una calzada empedrada (Fig. 43). Dada su proximidad al pueblo y al hecho de que una parte muy importante de la población vivía ahí en los meses de verano, se le conoce también como el barrio de la Calzada. La ubicación de Santibáñez en lo alto de una montaña imposibilita el uso del terreno más inmediato para las tareas agrícolas, por lo que era necesario buscar una extensión llana como era su dehesa. Contiene al menos dos centenares de pajares e instalaciones anexas que se distribuyen, bien aislados, bien en pequeñas agrupaciones yuxtapuestas. Aunque se ha tomado como referencia histórica para documentar este conjunto la Extremadura de los años 50 y 60, cuando la mayoría de la población activa trabajaba en el campo y aún no se había extendido la mecanización de las labores, creemos que su ocupación puede retrotraerse perfectamente siglos atrás, teniendo en cuenta que las técnicas constructivas aplicadas (propias de una arquitectura popular, atemporal y sin rasgos estilísticos precisos) y los usos agrarios se mantuvieron prácticamente inalterados hasta entonces.

Los pajares se hicieron para cobijar el ganado y guardar la paja, pero también se usaron como habitación en la época de la siega y la trilla, pues no son pocos los que disponen de horno, chimenea y otros elementos dispuestos para facilitar su ocupación estacional. Tienen por lo general planta rectangular con uno o dos niveles de altura; si hay dos, el superior se utiliza para el almacenaje de pastos. Suelen incorporar un recinto cerrado (la *tená*) de forma elíptica, aunque muy irregular. La técnica constructiva vuelve a ser la de la piedra granítica natural en seco o careada, reservándose los sillares o sillarejos para los ángulos, y las mejores piezas para los dinteles y jambas de las ventanas y accesos, sin olvidar el umbral (Figs. 44-45). También son llamativos los monolitos empleados como elementos sustentantes en los cobertizos anexas. Resulta de aquí una arquitectura arquitrabada perfectamente adaptada al medio, pues de él toma los materiales constructivos: la piedra para los paramentos y la vegetación para las cubiertas, no despreciándose el roquedo madre como refuerzo de la cimentación ni las lanchas como enlosado natural de las eras donde se realizaba la trilla (Fig. 46). Además de eras, el recinto también cuenta con abrevaderos, charcas, fuentes y largas canalizaciones en piedra (Fig. 47). De

⁴³ SÁNCHEZ EXPÓSITO, I. (2009): *Los Pajares. Arquitectura vernácula y paisaje cultural*, Mérida, Junta de Extremadura, Colección *Lecturas de Antropología*, pp. 9-10.

la vegetación natural hay que destacar las agrupaciones de acebuches, antiguos (se le atribuyen de 500 a 600 años), grandes y aún productivos, y que deberían protegerse con el mismo empeño o más que los pajares cobijados bajo su sombra.

La construcción de estas instalaciones era una labor solidaria que nos traslada de nuevo a los muy remotos tiempos del comunitarismo agrario. El espacio era público pero se compartía; debido a ello, los pajares no pueden considerarse propiedad privada plena, si bien pasaban de generación en generación sin mayores traumas. Los vecinos cooperaban también en las tareas agrarias y armonizaban el empleo de los instrumentos productivos⁴⁴. El esfuerzo invertido en todo ello y las vivencias compartidas, que incluían la romería que se celebraba aquí el 14-15 de agosto, explican los fuertes vínculos que aún se tienen hacia estos cobertizos.

A pesar de tales vínculos y de que este espacio sigue utilizándose por algunos ganaderos locales, es cierto que el abandono de los usos agrarios tradicionales en las últimas décadas ha motivado el desamparo de la mayoría de los pajares, de forma que se estima que en la actualidad sólo un 30% de ellos se encuentra en condiciones aceptables. El resto presenta unas condiciones variables, algunos sólo necesitan reformas en la cubierta y otros están ya arruinados por completo. La declaración de BIC ha logrado frenar los hurtos de material constructivo, poner en valor el conjunto y someter las tareas de rehabilitación a unos criterios estrictos, homogéneos y vigilados por administración autónoma. Ésta ha identificado como elementos singulares, y por tanto sujetos a medidas de protección, la calzada que conecta con Santibáñez, el sistema hidráulico, el arbolado en todas sus especies (en especial el acebuchal ya mencionado), los pajares y su entorno constructivo, y también las eras.

Las actuaciones acometidas en los últimos años se han encaminado a la recuperación del sistema de abrevaderos (30.000 euros) y a la rehabilitación patrimonial de tres pajares (50.000 cada uno aproximadamente), aplicando para ello fondos de la Mancomunidad de Municipios y otros procedentes del Programa de Desarrollo Rural *Enfoque LEADER*, gestionado por el Grupo de Acción Local *Adisgata* (Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata), y de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura dentro del Proyecto ECOARQ,

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 51-54 (entrevista).

proyecto europea de eco-rehabilitación⁴⁵. La intervención en los abrevaderos se ha centrado en la recuperación del sistema hidráulico constituido por la acequia, las fuentes, el canal de cantería y la charca, con especial atención a la llamada Fuente de Doña Bona, provista de un gran pilón del que parte la acequia labrada en granito. También se han adecuados los caminos de acceso y un aparcamiento exterior y se han colocado paneles explicativos que señalizan, explican y proponen itinerarios de visita. En cuanto a los pajares, el restaurado por la Mancomunidad se dedicará a Centro de Educación Ambiental y Observatorio Medioambiental de Sierra de Gata, pretendiendo dedicar el segundo a escuela de pastores, con alcance supra-comarcal, mientras que el tercero tendrá usos polivalentes, entre ellos el de ermita (Fig. 48).

Con estas actuaciones promovidas desde el Ayuntamiento se persigue detener el deterioro de estas singulares edificaciones y al mismo tiempo estimular entre los particulares el deseo de conservar aquellas de las que son usufructuarios. Un tercer objetivo es potenciar el turismo y las actividades de ocio y tiempo libre, bajo el siguiente argumento:

Atendiendo al contexto, el proyecto se ubicará en el seno de la comarca de Sierra de Gata, excepcionalmente rica en valores culturales, patrimoniales y paisajísticos, pero muy necesitada de fórmulas e ideas para su protección y promoción, las cuales hagan posible, a un mismo tiempo, tanto su adecuado aprovechamiento social como su preservación y legado para las generaciones futuras.

El tiempo dirá si estas actuaciones han tenido la repercusión que se espera, pero de momento el Ayuntamiento de Santibáñez, cuyo presupuesto ronda los 700.000 euros y gobierna para menos de 400 habitantes, ha dado todo un ejemplo a la comarca al considerar objetivo prioritario de aplicación de las subvenciones recibidas la rehabilitación de su patrimonio cultural. Otras localidades con más recursos y con iguales o incluso mayores necesidades de intervención en su patrimonio deberían hacer lo mismo.

⁴⁵ Sobre todo esto se ha consultado la Memoria de viabilidad técnica, económica y financiera, el informe Conjunto agroganadero de “Los Pajares” o “La Calzada” en Santibáñez el Alto: Propuesta de protección y gestión patrimonial, redactado por Isabel García Jiménez y Carlos Martínez-Blay López, así como la memoria Intervención en el conjunto agroganadero de “Los Pajares”. Todos estos documentos se hallan depositados en el Ayuntamiento de Santibáñez el Alto. Agradecemos a su alcalde, Valentín Porras, las facilidades concedidas para su lectura.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO⁴⁶

I.1. El Menhir de Perla y su entorno



Fig. 1.



Fig. 2.



Fig. 3.



Fig. 4.



Fig. 5.

⁴⁶ Todas las imágenes son propiedad del autor.



Figs. 6 y 7.



Fig. 8.

I.2. El primer convento de Santiago de Acebo en Moncalvo

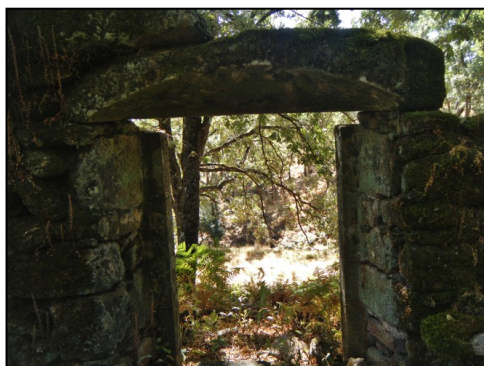


Fig. 9.



Fig. 10.



Fig. 11.

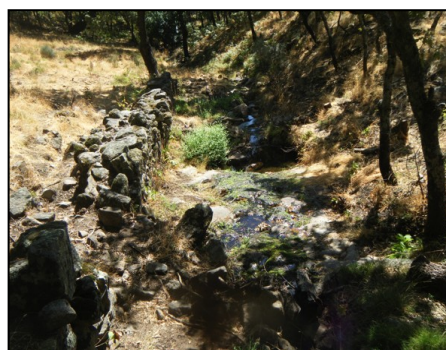


Fig. 12.

II.1. Chajurdonis



Fig. 13.



Fig. 14.



Fig. 15.



Fig. 16.



Fig. 17.



Fig. 18.

II.2. Abancalamientos



Fig. 19.



Fig. 20.



Fig. 21.



Fig. 22.

III.1. Molinos hidráulicos

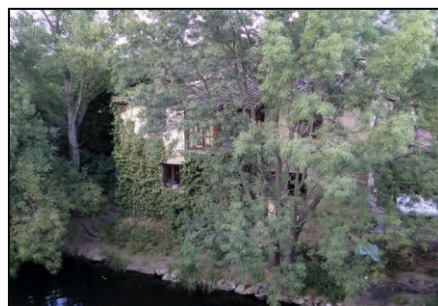


Fig. 23.

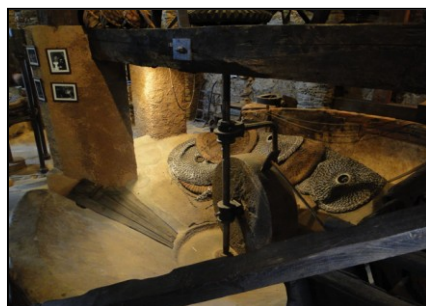


Fig. 24.



Fig. 25.



Fig. 26.



Fig. 27.



Fig. 28.

III.2. La nevera de Jálama



Fig. 29.



Fig. 30.

III.3. Las minas de Jálama

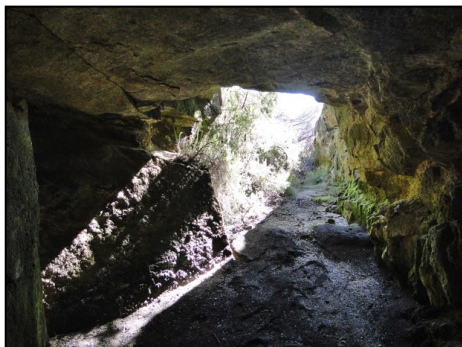


Fig. 31.



Fig. 32.



Fig. 33.



Fig. 34.



Fig. 35.



Fig. 36.

III.4. La Central Hidroeléctrica La Cervigona



Fig. 37.



Fig. 38.



Fig. 39.



Fig. 40.



Fig. 41.



Fig. 42.

IV. Los Pajares



Fig. 43.



Fig. 44.



Fig. 45.



Fig. 46.



Fig. 47.



Fig. 48.